

Redacción y Administración, Calle de Barbieri, núm. 8, ent.º Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri, núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

LA REBAJA DE EDADES

Estudiando el proyecto

La importancia que entraña el proyecto de ley de rebaja de edades en el Ejército, no tenemos que esforzarnos en demostrarla, porque se reconoce a priori. Como tampoco hay necesidad de que nos detengamos a indicar su trascendencia para el personal, puesto que afecta al porvenir de cada cual.

El Ejército se honra siempre yendo en vanguardia en el camino de los sacrificios por la Patria.

Ya lo dice el ministro en su exposición a las Cortes.

Todo militar, al jurar la Bandera, le hizo la ofrenda de su vida y ninguno la regatea ni jamás elude el riesgo de perderla cuando es necesario. Muy al contrario, notorio es que nuestra brava oficialidad en Marruecos se excede a sí misma y a veces prodiga su sangre en valerosas y hasta temerarias empresas.

Quienes tal hacen, no han de dolerse mucho del golpe de cercén dado a sus derechos, que siempre significa menos que perder la vida y la pierden gustosos y sonrientes.

Pero esto no obsta para que insistamos en lo que ayer apuntábamos, y era, que ya que el Ejército va en vanguardia, que se vea seguido de análogos sacrificios en los servidores del Estado del orden civil, y que las economías alcanzadas a cambio de esta medida, no sean gastadas por otra parte, creando nuevos ministerios, como parece proyectarse, ó de otro modo.

A nosotros nos toca en esta cuestión, transcendentalísima, escuchar los latidos de la opinión militar y transportarlos a las cuartillas.

Además, debemos estudiar detenidamente la ley proyectada y señalar los puntos que creamos necesitados de aclaración, seguros de que el ministro de la Guerra, cuyo buen deseo y talento son reconocidos por todos, no se opondrá a que sean perfeccionados para que mañana que otro aplique la ley no pueda apartarse del espíritu que la informa, porque la letra lo exprese sin dudas; ya que la letra es lo que tiene fuerza de obligar, y no el preámbulo del proyecto, ni los discursos pronunciados al deliberar.

Así es, que empezaremos nuestra labor:

Cuando el general Echagüe rebaja en el artículo 1.º en diez, veinte y cuarenta el número de generales de las tres categorías, es porque en la organización que piensa dar al Ejército habrá suficiente número con los que deja; pues si el artículo 5.º hubiera de ser de aplicación constante, empleándose los de la sección de reserva, no resultaría práctica la economía supuesta, porque al rebajarse las edades según los artículos 2.º y 3.º, vendríamos a tener en tres ó cuatro años varios generales ascendidos y con mando, y además, muchos de la reserva en destinos, con lo que se habría, en realidad, aumentado el gasto.

Nada decimos de las edades, porque hemos convenido hace tiempo en la necesidad de rebajarlas.

Del artículo 4.º tampoco diremos, porque para llegar a la reducción hay necesariamente que amortizar; y del 5.º, hemos indicado el riesgo que puede encerrar.

El 6.º artículo, aunque trata de explicarse en la exposición, creemos que convendría mayor ilustración aún, para convencer de la necesidad de ampliar a la mitad el tercio actualmente establecido para la elección del generalato.

También, y ya que acomete el conde del Serrallo tan valientemente estas cuestiones, sería de buen efecto que garantizara que en adelante no ascendería precisa y absolutamente el que hiciera el número uno en determinadas escalas; pues de otro modo, quedaría implícitamente sentido que mientras en unos cuerpos, todos reúnen siempre excelentes condiciones para generales (nosotros así lo creemos), en otros, por el contrario, suelen andar tan escasos, que hay que descender del primer tercio para acertar.

Como el caballero general Echa-



Un convoy alemán camino de Amberes.

güe no se propone nada de lo que perjudique sin necesidad, tenemos la evidencia de que esto será aclarado, como también otros puntos que indicaremos otro día, para no hacer demasiado largo este trabajo.

Quince millones menos

La recaudación en Hacienda ha tenido en el mes anterior una baja con relación a igual período de tiempo del año anterior, 15.730 345 pesetas, de cuya cantidad corresponde a Aduanas 9.634.147.

Marruecos

TETUAN

Comunica el Alto comisario, que con ocasión de la fiesta de Aid el Guebir, fué ayer mañana a felicitar a S. A. el Jefe, acompañado de los generales Ayala y Martínez Anido, secretario general, delegados, presidente de la Audiencia, representante del ministerio público y el personal del gabinete militar. S. A. Imperial agradeció tal cumplimiento, reiterando su adhesión a S. M. y sus afectos a España.

Por la tarde tuvo lugar la ceremonia de la hedia, saliendo S. A. a la Plaza de España, en donde recibió pleitesía de los notables de Tetuán y de las delegaciones de los bajalatos de Larache, Arcila y Alcázar, rindiéndole honores las fuerzas regulares, el tabor y la mehalla, siendo el acto presenciado por numerosos indígenas.

LARACHE

En las posiciones de temporal ha ocasionado algunos destrozos, no ocurriendo más novedad.

CEUTA Y MELILLA

No ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

El «Infanta Isabel».

ALGECIRAS.—El crucero «Infanta Isabel» ha zarpado con rumbo a la costa de Africa.

Permanencia en Africa

Hemos visto con verdadera satisfacción, que según la Real orden última referente a permanencia en Africa para jefes, oficiales y asimilados, no se conceptúa como tiempo doble la estancia en las posiciones ni sitios determinados; repetimos que nos place esta medida, porque de ese modo se evitan dudas, considerándola más equitativa, puesto que en Africa ó en un sentido ó en otro, están

todos igualmente sujetos a privaciones y sacrificios, no siendo sólo las balas las que ocasionan bajas, influyendo el clima y las especiales condiciones del país.

Si las necesidades del servicio exigen la permanencia de dos años, con gusto se acepta lo ordenado, pero no debe olvidarse, que salvo excepciones, la salud y estado moral del que lleva aquí dos años, no es la misma que al desembarcar en el país; viendo con verdadero sentimiento que cumplidas las veinticuatro revistas, el relevo se hace esperar por varios meses, no siendo justo, bajo ningún concepto, que oficiales cumplidos, esperando su relevo encuentren la muerte, ya sea en un combate ó en las infinitas enfermedades a que están expuestos.

Los Centros respectivos que conocen el tiempo que lleva cada jefe u oficial en Africa, en lugar de destinar a los que vienen, un mes después, deben hacerlo de modo que el relevo coincida al cumplir las revistas reglamentarias.

Clarinet.

Notas militares

Reenganches

Se concede el reenganche al personal siguiente:

Sargentos: D. Gregorio Prado Mayoral, del regimiento de Asia, 55; D. Julio Solas Font, del mismo cuerpo, y D. Félix Gutiérrez Terán Montoro, de Cazadores de Segorbe, 12.

Idem músico de segunda del regimiento de Wad-Rás, 50, D. Miguel Menchón Cabezas.

Condecoraciones.

Se concede la Medalla del Valor y Abnegación de la República francesa, al cabo del regimiento de Wad-Rás, 50, don Manuel Godoy Martínez.

LA DEFENSA DEL VALLE DE LA OROTAVA

Este hermoso valle, envidiado por los extranjeros, cuyo puerto carece de defensa marítima, está muy expuesto a ser atacado, y con mayor dolor a tener que rendirse, lo mismo que Tenerife, por falta de elementos con que destruir al enemigo. Su puerto es el más conocido por los turistas extranjeros, que admiran su belleza ó incomparable clima. Tal es así, que caso de querernos quitar la Isla no cabría la menor duda que dicho puerto sería el de entrada, y sin resistencia alguna.

Ya tuvo en otro tiempo baterías con antiguos cañones, pero enmohecidos éstos, han quedado en completo abandono, sin que se hayan repuesto. Hoy, dada la importancia del citado puerto, y las probabilidades de que sea, como se indica,

la entrada de un ejército que se quiera apoderar de este rico valle, es imprescindible sea fortificado por lo menos con cuatro baterías con cañones ó obuses que puedan rechazar al invasor.

Hay que conocer el terreno y oír hablar a los extraños que en él pisan para cerciorarse de la necesidad de lo que se pide.

Aparte de estas baterías, hace también muchísima falta una rodada en la hermosa villa, pudiendo constituirse un grupo mixto, como en Baleares, con dicha batería y la de guarnición en La Laguna.

De no poder hacerse, por el pronto, artillado tan necesario, al menos si en Santa Cruz de Tenerife existen algunos cañones montados ó desmontados que no hagan falta, deberían trasladarse lo antes posible a las antiguas baterías de San Felipe, Muelle y San Telmo, dotándolas del personal correspondiente.

Un descendiente de Bencomo.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra que se publicará mañana.

Cruces.

Se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, al segundo teniente de Caballería D. Fernando de la Macorra, por haber terminado el último curso de Equitación con nota media superior a diez.

Se conceden cruces del Mérito Militar y pasador del «profesorado», al comandante de Artillería D. Manuel Hermedo, y al capitán de Infantería D. Luis Calves; y con el pasador de «Industria», al inspector veterinario D. Julián Mut, y al médico mayor D. Alberto Ramírez.

—Se concede la cruz de San. Hermenegildo al primer teniente de Infantería (R. R.) don Joaquín Díez de la Cortina.

Fallecimiento.

Se da cuenta de haber fallecido en Zaragoza el comandante general de Ingenieros don Fernando Reucuo.

Licencia.

Se concede licencia ilimitada al primer teniente de Infantería, retirado por guerra, don Antonio Cortés Navarro.

La Política

El Sr. Dato al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que había despachado con S. M. el Rey, como así mismo lo hicieron los ministros de Hacienda y Gobernación. También ha visitado a S. M. el Sr. León y Castillo.

S. M. la Reina y el Infantito continúan sin novedad.

Mañana por la noche se celebrará Consejo de ministros en Gobernación.

Desde mañana despachará el Sr. Dato más temprano con el Rey y recibirá a los periodistas a las doce y media, para dedicar más tiempo luego al trabajo.



Las señoritas Penmery, de Calais, acompañando a dos heridos al hospital Sophie Berthelot.

LA GUERRA EUROPEA

Impresiones

Todos los informes que se reciben del teatro de la guerra en Francia y Bélgica...

Es natural que así ocurra. Otra cosa, sería llevar demasiado lejos el sacrificio de vidas...

La operación de pasar un río cuesta mucho en una guerra. Mucho más tiene que costar el avance por un territorio...

No quiere decir esto que los alemanes preparen su retirada. El Estado Mayor alemán siente la necesidad de combatir...

Con esto se suprime para el avance alemán un obstáculo, que es el apoyo de la escuadra...

En cambio, el general Joffre ha tenido tiempo para acumular tropas y organizar segundas líneas de defensa...

El propósito alemán se aparece con claridad meridiana. Cada día se extiende más el radio de acción de submarinos y aeroplanos...

El Estado Mayor alemán cambió de pensamiento, y comprendiendo que mientras Inglaterra sea vencedora, Alemania será la vencedora...

Los técnicos ingleses lo comprenden perfectamente, y por eso hoy ensalzan la resistencia de Joffre con más calor que nunca...

La entrada de Turquía en la conflagración no es sino un factor más, que demuestra cómo asistimos, ante todo, y sobre todo, a un duelo anglo-alemán...

En el teatro oriental la situación sigue la misma. Los rusos continúan la persecución en el Vístula, pero dentro siempre del territorio moscovita.

Informes oficiales

Comunicaciones oficiales francesas.

BURDEOS, 2.—El comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

«A nuestra ala izquierda la ofensiva alemana ha continuado ayer con la misma violencia en Bélgica y en el Norte de Francia...

En esta región, a pesar de los ataques y contraataques de los alemanes, hemos ligeramente adelantado sobre casi todo el frente...



Cadáveres de servicios yacientes en las proximidades de Sabatz.

El enemigo ha intentado un gigantesco esfuerzo contra los arrabales de Arras, pero ha fracasado...

En el centro, en la región del Aisne, hemos ligeramente progresado hacia Lacy y Tracy-le-Val...

Por encima de Vailly, un violento ataque, dirigido contra aquellas de nuestras tropas que ocupan los altos de la orilla derecha...

A nuestra ala derecha, un reconocimiento ofensivo del enemigo sobre Nomeny ha sido rechazado.

En los Vosgos, además de haber recuperado las alturas que dominan el desfiladero de Sainte Marie...

BURDEOS, 2.—El comunicado oficial de las diez de la noche dice: «Entré el Norte y el Oise los ataques iniciados en la jornada de hoy por los alemanes han sido menos violentos que los de ayer.»

En Bélgica hemos progresado al Sur de Dixmude y al Sur de Gheldyelt, y hemos conservado todas nuestras restantes posiciones.

En la región del Aisne, la violenta ofensiva alemana en Braye, Laonnis y Vailly ha fracasado completamente.

Noticias oficiales belgas.

EL HAVRE, 2.—Comunicado oficial belga. «El enemigo no muestra ninguna actividad en el frente del Iser, cuya orilla izquierda ha sido casi totalmente evacuada.»

Las inundaciones progresan. Los prisioneros dicen que existe una gran mezcla entre todas las unidades que combaten en el Iser...

Una proclama del 29 del pasado consideraría la toma de Yprés de una importancia capital. El enemigo dirige su principal esfuerzo actualmente entre Iprés y el Lys.

Un Cuerpo de caballería enemigo ha sido señalado en el Norte de Tourcoing.

Comunicado oficial del Estado Mayor alemán.

«Cuartel general, Octubre 31 (mañana): Nuestras tropas en Bélgica han tomado ayer la población de Ramskapelle.»

El ataque a Iprés continúa con éxito. Los pueblos de Sansyvoerde y el castillo de Holle han sido atacados, y Wambeke tomado por asalto.

También al sureste de esta región hemos ganado terreno. Al este de Soissons nuestras tropas han atacado al enemigo, obligándole a abandonar varias posiciones fuertemente atrincheradas al norte de Vailly.

Este último pueblo fué tomado por asalto en la tarde del mismo día, y el enemigo fué rechazado con grandes pérdidas, a la orilla opuesta del Aisne.

En el bosque de la Argona, así como al oeste de Verdún y al norte de Toul, el enemigo hizo repetidos ataques, que fueron todos rechazados, con grandes pérdidas para los franceses.

Parte oficial ruso

ROMA, 3.—Dice el de San Petersburgo: «En el frente Este prusiano los rusos rechazaron los ataques alemanes dirigidos contra Vladíladow, echando al enemigo del límite oriental de la selva de Ronsentene, avanzando al Norte del lago Paidow.»

Al otro lado del Vístula, la ofensiva rusa continúa sin ningún obstáculo. En

la región de Opatovo, los austriacos intentaron resistir con fuerzas considerables; pero tuvieron que ceder ante el empuje de los rusos.

En Galitzia, en la orilla izquierda del San, los rusos penetraron en el pueblo de Nizko, entablado un combate encarnizado.

En el resto del frente, no hay nada importante que señalar.»

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«La Epoca» hace constar con satisfacción el fracaso de los revolucionarios para plantear en Barcelona una huelga general, y añade que, no obstante esto, no hay motivo para echarse a dormir...

«El Imparcial» publica unas manifestaciones sobre el problema económico, hechas por el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, y en ellas pide la revisión de los privilegios del Banco de España...

«Diario Universal» publica una carta de su corresponsal en Ginebra sobre los antecedentes de la violación de la neutralidad de Bélgica.

TRIBUNA LIBRE

Cuerpo Reclutador del Ejército

Hoy, como siempre, es y ha sido tendencia natural el agruparse los individuos y organismos que ejercen análogas funciones para formar Cuerpos independientes con la mayor solidez posible...

Actualmente se encuentran mezclados muchos servicios heterogéneos, que tarde o temprano se han de separar siguiendo leyes inmutables.

Actualmente se encuentran mezclados muchos servicios heterogéneos, que tarde o temprano se han de separar siguiendo leyes inmutables. Y por si mereciese el honor de que fijase su atención en estas líneas el general Echagüe, se somete a su consideración la conveniencia de organizar una Institución militar independiente encargada de suministrar soldados a todas las Armas...

En cada región ó distrito se podrían crear seis ó ocho Comandancias reclutadoras con una plana mayor de un teniente coronel, primer jefe; un comandante mayor, un capitán cajero, un teniente auxiliar y habilitado, dos escribientes y dos ordenanzas...

llas, servidas por un capitán, un teniente secretario y un ordenanza.

Y para la alta dirección ó inspección de las citadas demarcaciones, convendrían 10 coroneles con el personal auxiliar necesario, que se entenderían en todo directamente con el ministerio de la Guerra.

Cuando este Cuerpo, tan útil y necesario, con jefes y oficiales de activo, reserva y territoriales como los de Canarias, disminuiría la excedencia, desaparecerían las escalas de reserva de la península y de Canarias, se aligerarían las activas de las armas combatientes y habríamos prestado un gran servicio a la Patria sin gravar el presupuesto nacional.

A. A.

El crucero «Victoria Eugenia»

FERROL, 3.—En el Astillero ha terminado la preparación de la grada donde ha de construirse el crucero explorador «Victoria Eugenia».

Ha habido necesidad de ampliar la grada a 140 metros.

Se espera un vapor inglés que conduce materiales para el nuevo buque y para los cruceros de la segunda escuadra.

La moneda de siete céntimos

El diputado á Cortes y director de «La Correspondencia de España», Sr. Romeo, ha presentado en el Congreso la siguiente proposición de ley:

«AL CONGRESO»

Es notorio que las monedas de 1 y 2 céntimos están de hecho retiradas de la circulación y que las fracciones de 1, de 2, de 3 y de 4 céntimos quedan siempre á beneficio del cobrador, por redondeo. También es notorio que artículos que podrían ser elaborados y vendidos á 6, á 7, á 8 y á 9 céntimos, sean vendidos á 10 céntimos por falta de moneda fraccionaria...

Solamente la moneda de 7 céntimos, intermedia entre la de 5 y la de 10, resuelve el problema, pues permite realizar todas las transacciones efectuando todos los pagos completos, como se ve por el siguiente cuadro.

Table with 3 columns: Se entrega, Se devuelve, Se paga. Rows show values for 15, 7, 10, 14, 20, 15, 14.

Siempre hay combinación para efectuar el pago completo, sin que sea necesario el abusivo redondeo, siempre en daño y quebrantamiento del que paga, y así, por ejemplo, para pagar 43 céntimos, bastará con entregar 50 céntimos, recibiendo siete de vuelta.

Además, al acuñar esta moneda, obtendrá el Estado un beneficio que se aproximará á una treintena de millones, resultando que, sin daño para nadie, y con beneficio para todos, se resuelven dos problemas importantes.

Las razones expuestas bastan para suplicar al Congreso de los Diputados tome en consideración la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º El Gobierno procederá con urgencia á la acuñación de 50 millones de pesetas en monedas de bronce de siete céntimos.

Art. 2.º La cantidad que se obtenga como beneficio industrial de la acuñación, y que se aproximará á unos 28 millones de pesetas, será destinada á construcción de escuelas, prorrateando la cantidad entre las 49 provincias españolas.

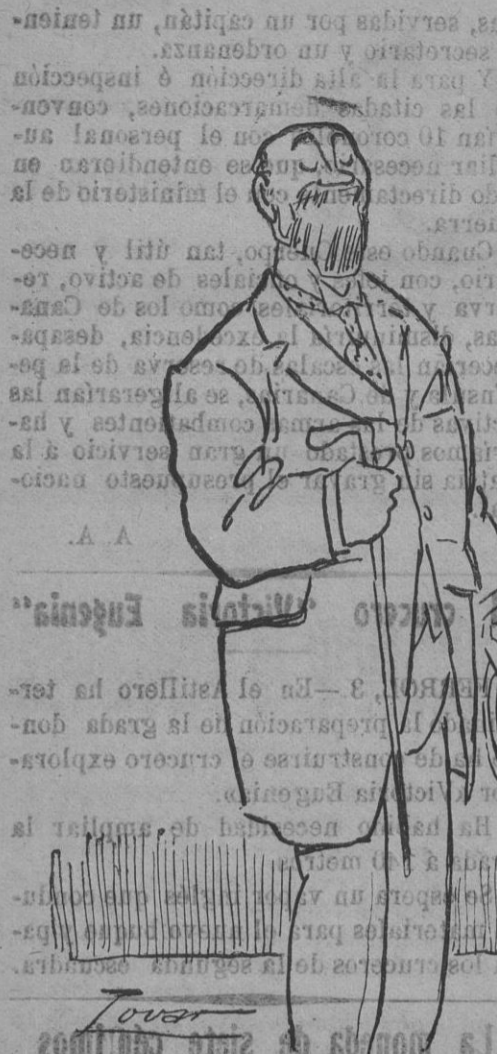
Palacio del Congreso, 31 de Octubre de 1914.—Leopoldo Romeo.»

El Sr. Romeo apoyará esta proposición en la sesión de mañana, y parece seguro que su aprobación no ha de encontrar dificultad alguna.

Servicio obligatorio

interesante á Zonas, Comisiones mixtas Diputacionales, Consulados, ayuntamientos y padres de familia

PRECOGIDADES



-Vamos monja y a ti ¿qué te gustaría ser? ¿Médico, abogado...? Nada de eso. Yo quiero ser fabricante de cañones.

(De "Heraldo de Madrid").

Destinos civiles

RELACION DE los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción a los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1888; y Reales órdenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre de 1891, expedidas por la Presidencia del Consejo de ministros.

Destinos con sueldo desde 1.000 pesetas, cualquiera que sea su categoría, hasta 1.750, reservados a los sargentos en activo servicio o licenciados que hayan comprobado o com...

- 1 Escuela de Comercio de Málaga, escribiente, 1.000 pesetas.
2 Dirección general de Correos. Sección de Telégrafos: Pontevedra, celador, 1.000; no exceder de la edad de cuarenta y cinco años.
3 Idem de Las Palmas.—Canarias, celador, 1.000, idem.
4 Ayuntamiento de Alcantarilla.—Murcia, oficial mayor, 1.000; a este destino sólo pueden aspirar los sargentos de activo...

- Don Juan: León, administrador, premio 2.500, idem.
14 Idem.—Idem de 2.ª id de Castejón-Correla: Navarra, administrador, premio 2.500, idem.
15 Dirección general de Correos.—Badajoz, Malpartida de la Serena, cartero, 100.
16 Idem.—Barcelona: Monistrol de Montserrat, cartero, 250.
17 Idem.—Cuenca: De Cuenca a Valdeobras, peatón, 500.
18 Idem.—Idem: Casas de Garimolina, cartero, 100.
19 Idem.—Idem: De Casas de Garimolina a Fuenteespino de Moya, peatón, 350.
20 Idem.—García: Calra, cartero, 200.
21 Idem.—Guadalajara: De Brihuega a Tomelloso, peatón, 600.
22 Idem de Huesca.—Calasanz, cartero.
23 Idem.—Jaén: Rus, cartero, 200.
24 Idem.—Pontevedra: Forcarey, cartero, 100.
25 Dirección general de Correos.—Segovia de San Martín a Sambal, peatón, 350.
26 Idem.—Tarragona: La Omita, cartero, 425.
27 Idem.—Teruel: Olla, cartero, 350.
28 Idem.—Toledo: De Ocaña a la Estación, peatón, 350.
29 Idem.—Valencia: Jarafuel, cartero.
30 Idem.—Valladolid: Villalba de la Loma, cartero, 365.
31 Idem.—Sección de Telégrafos.—Las Palmas: Canaria, ordenanza de segunda, 750; no exceder de la edad de cuarenta y cinco años.
32 Idem.—Idem.—Aguilar: Córdoba, ordenanza de segunda, 750; no exceder de la edad de cuarenta y cinco años.
33 Ayuntamiento de Huelvas, interventor de Consumos, 912,50.
34 Idem de Lillo.—Toledo, peón público, 281.
35 Idem, encargado de la Glorieta, 50.
36 Idem, sereno vigilante, 486.
37 Idem, ensargado del cementerio municipal, 276.
38 Idem, encargado del pozo del Indiano, 91,50.
39 Idem de Llerena.—Badajoz, sepulturo, 365,50.
40 Idem, encargado de los relojes públicos, 150; conocimiento de relojería y las composuras que necesitan a su cuenta.
41 Idem de Llerena de Cuéllar.—Segovia, alguacil, 80; percibirá las establecidas por el Ayuntamiento por pregonos y en el mercado.
42 Juzgado municipal de Valdemoro.—Madrid, alguacil; derechos de arancel, ser mayor de veinticinco años y acompañar certificado de carencia de antecedentes penales, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia.
43 Idem de primera instancia e instrucción de Guadalajara, alguacil, 600; idem, idem.
44 Ayuntamiento de San Roque.—Cádiz, conserje de los cementerios, 547,50; vigilar el cementerio, llevar los libros registros y recaudación de arbitrios del mismo.
45 Juzgado de 1.ª instancia e instrucción de Orihuela.—Alicante, alguacil, 600, derechos de arancel; ser mayor de veinticinco años y acompañar certificado de carencia de antecedentes penales, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia.

- 46 Idem id. de Alicante, alguacil, 600, derechos de arancel, idem.
47 Ayuntamiento de Aguilas.—Murcia, guarda municipal, 750.
48 Idem de Murcia, dos guardas nocquias mayores, ó sea de Barreras y Aljufas, 638,75.
49 Idem de Almenar.—Lérida, alguacil pregonero, 510.
50 Idem de Lucani.—Zaragoza, alguacil pregonero, 365.
51 Idem de Casareina.—Logroño, celador de consumos, 638,75.
52 Idem, celador de consumos, 547,50.
53 Idem de Anguciana.—Idem, guarda municipal, 547,50; 0,25 pesetas por cada denuncia que presente.
54 Idem de Aldeanueva de Ebro.—Idem, celador nocturno, 365.
55 Idem de Igea.—Idem, guarda municipal, 456,25.
56 Idem de Torralvilla.—Zaragoza, alguacil voz pública, 120, casa habitación.
57 Idem de Almodóvar.—Huesca, guarda municipal de campo, 540.
58 Idem de Tarazona.—Zaragoza, dos guardas rurales, 638,25.
59 Idem de Corporario.—Salamanca, alguacil, 30.
60 Idem de Cantaracillo.—Idem, guarda de campo, 365; custodiar exclusivamente el campo, sereno nocturno.
61 Ayuntamiento de Castaradillo.—Salamanca, guarda de campo y sereno, 286; custodiar exclusivamente el campo desde el 21 de Marzo al 12 de Agosto, y como sereno desde 1.º de Noviembre a 31 de Marzo.
62 Idem, guarda de campo y sereno, 226; prestará servicio en el campo desde 1.º de Mayo a 14 de Agosto, y como sereno desde 1.º de Noviembre a 31 de Marzo.
63 Juzgado de primera instancia e instrucción de Villaviciosa.—Oviedo, dos alguaciles, 480; derechos de arancel; ser mayores de veinticinco años y acompañar certificado de carencia de antecedentes penales, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia.
64 Ayuntamiento de Lugo, siete guardias municipales, 250 diarias.
65 Idem, portero encargado de publicar los bandos, 750; justificar saber tocar la corneta.
66 Idem, peón auxiliar del jardinero, 1,75 diarias.

Héroes anónimos

Al visitar con un amigo el cementerio el día de Difuntos, lo primero que ofrecióse a nuestra vista al penetrar en él fué un numeroso grupo de personas que hallábanse estacionadas ante un suntuoso mausoleo que remataba en blancas esculturas. Llenos de curiosidad dirigimos a aquel lugar, y de labios de la multitud aglomerada oímos elogiar con encomiásticas y enaltecedoras frases a los seres que allí dormían el sueño eterno. Y en verdad que tenían sobrada razón al tributarle rindido homenaje a aquellos beneméritos de la Patria que un día se llamaron Ruiz, Casteño y Alvarez Castro. Hallábase mi compañero abstraído en la contemplación del monumento cuando toquele en el hombro, indicándole al mismo tiempo unos sepulcros tristes y solitarios,

en los que no lucía otra corona que la del martirio, ni más flor que la del loto, por no haber una mano piadosa que en ellos deje al palear siquiera una margarita. Y cuando comprendí que mi amigo se había hecho cargo de lo que significarle quería, díjelo en alta voz, para que todos se enterasen: Ves aquellas humildes sepulturas, a las que no se acerca ningún mortal, pues los nombres de los que en ellas descansan son tan dignos y acreedores a la consagración y a la apoteosis como aquellos otros, cuyas imágenes esculpió el cincel en el blanco mármol, pregonero de su heroísmo; porque si bien éstos que la posteridad admira vertieron su sangre generosa en holocausto de la Patria, también aquellos, a quienes todos han olvidado, con igual abnegación y nobleza, sacrificaron su vida en aras de la Humanidad.

En la bóveda que aparece en primer término enciérranse los restos de un desgraciado médico que falleció a consecuencia de haberse infectado en el laboratorio al tratar de inocular a uno de esos gérmenes patógenos, mil veces más mortíferos que el plomo que vomitan los cañones. Y en aquella otra que le sigue, contiéñense también las cenizas de otro modesto médico que sucumbió víctima del cólera, que contrajo al asistir millares de coléricos, como igualmente le ocurrió al compañero que en la bóveda contigua se halla sepultado.

Y, ya ves; mientras los hijos de Belona reposan en su tumba de granito cubierta de laureles, los discípulos de Esculapio, a pesar de haberse batido con igual abnegación y denudedo con enubiertos y formidables enemigos, yacen en cambio en una misera fosa a la que sólo envuelve el negro velo del olvido.

Y es más, que en tanto los hijos de los primeros ostentan en su pecho las insignias y condecoraciones que como gracia póstuma a sus padres les otorgaron, los hijos de los segundos lucen a diario la blusa del obrero agrícola, viéndose precisado a romper la dura tierra con la azada ó el arado, para procurar el sustento a su familia.

¡Héroes anónimos, descansad en paz! Con el ánimo dolorido y apenado el alma salimos mi amigo y yo de la Necrópoli. Mas apenas habíamos andado algunos pasos, cuando ofreciase a nuestra vista un hermoso cuadro por demás patético y encantador.

Érase sencillamente un grupo formado por unos pequeñuelos que con sus bracitos rodeaban el cuello y le besaban las manos a un venerable anciano.

Al observarlos, detúveme y le dije al amigo:

—¿Ves aquellos parvulitos que forman una piña alrededor de un caballero de rostro marfileño y distinguido porte? Pues esos niños santos, hijos de los médicos rurales, hermanos en desdicha de aquellos otros que yacen en la fosa. Y el caballero que los acaricia y estrecha entre sus brazos, cuyo proceloso nombre es de todos venerado, es un sabio médico, esforzado campañero que incesante y desinteresadamente trabaja con el mejor afán para redimir de la miseria a los hijos de sus infortunados compañeros. Ven, ven conmigo. Yo también quiero abrazarle y estrechar su mano.

—Pero, ¿quién es, quién es ese hombre tan virtuoso y humanitario?

—¡Qué otro puede ser sino el que solo pide para los enfermos, los niños y todos los desvalidos!

—¡El doctor Moliner!

Francisco Ibáñez.

AMOR PATRIO

Zarzuela dramática, con episodios de la campaña, en un acto y dividida en cuatro cuadros, en verso original de D. César Alonso de Santolles y Guinea, música de D. Angel García Cuadrado.

Precio: 1,50 pesetas ejemplar.

Los pedidos al autor al regimiento de Ceuta núm. 60, 4.º del 3.º, quien hará un descuento de 0,50 pesetas en ejemplar, si se le envía un recorte de este anuncio. Los pagos, anticipados y en giro postal.

Biblioteca de "Ejército y Armada"

- A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.
Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1878), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.
Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.
Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 2

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, AL CONTADO, POR 100 PERPETUO INTERIOR, AL AMORTIZABLE, POR 100 AMORTIZABLE, BANCOS Y SOCIEDADES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, CAMBIOS. Lists various financial instruments and their prices.

Bilbao. Altos Hornos, 270, dinero.—Unión Resinera Española, 60, papel.—Unión Española de Explosivos, 218, dinero.—Sociedad Industria y Comercio, 179, papel.

Espectáculos para hoy

- ESPAÑOL.—10, Don Juan Tenorio.
COMEDIA.—10, La piqueta.
LARA.—6,30, Mi tía Ramona.
9, Los celos de Mercedes.—La pasión y Repaso.
APOLO.—6, El amigo Melquiades y Mirza Golem, troupe 25 persas.
10, Tenorio musical.
11, La Venus de piedra y Mirza Golem.
ZARZUELA.—6,30, Bohemios, Los cadetes de la reina y El guitarrico.
10,15, El Príncipe Bohemio.
11,00 Los cadetes de la reina.
PRICE.—(Compañía de ópera italiana).—9,30 Fausto.
ESLAVA.—6, Las pecadoras.
10,30 D. Juan Tenorio.
OOMIO.—6, Los demonios en el cuerpo y Matrimonio civil.
10,30 Los dos cadetes.
NOVEDADES.—6, ¡Arriba la liga!
7,15, En busca de los novios.
9,15, La primera centinela.
10,15, El señor Joaquín.
11,45, En busca de los novios.
ORRVANTES.—6,30, Trampa y cartón.
10, Caba fina.
11, Lluvia de hijos.
PRINCIPE ALFONSO.—Cinema de moda. De 5,30 a 12,30 sección continua.—Todos los días estrenos.
TRIENON-PALAOE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares.
GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran sección de 5,30 a 1.
BENAVENTE.—De 5 y 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Sensacionales películas. Todos los días, estrenos.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pistón «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fabrica de tejidos mecánicos. Plantada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Añadca.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TETUÁN COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

TANGER

HOTEL CECIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE

HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL GRAN HOTEL SUÍZO Real, 114.

VALENCIA REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

JUAN AUÑÓN Espadero de S. M. el Rey y A. A. R. R. FUENCARRAL, 33 Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranas, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadas reglamentarios y de lujo PARA EL EJERCITO Y ARMADA

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA Ventas al contado y plazos.

Historia Universal, por César Cantú

Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales. Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 600 grabados en colores. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales. Recórtese y llévese el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTÍA.— PÍDASE CATÁLOGO. GUILLERMO TRÜNGER & C.º.—BALMES, 7.—BARCELONA. SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 39, entresuelo.

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER

La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE. DIEZ AÑOS DE GARANTIA. Modelos de una y dos comunicaciones y con juegos de tipos intercambiables de un solo golpe é instantáneamente. ULTIMA NOVEDAD. Modelo extrapequeño con estudio para viaje. Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 5 kilos.—Precio: 500 ptas. Accesorios para todos los sistemas. J. ZUGASTI (S. en C.) MADRID. POSTAS. TIENDA.

EL SOI JOYERIA, PLATERIA Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pañales. RELOJES Y CONDECORACIONES Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, a los señores Jefes Oficiales, clases del Ejército é individuos de la Guardia civil y Carabineros. PRECIOS A LA VISTA. Al contado se hace un descuento del 10 por 100. 11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

Señores militares: La acreditadísima marca de vinos del Excmo. Sr. Conde de Albay ha pasado á ser propiedad de DON APOLINAR MORALED, persona muy competente é inteligente en el negocio de vinos, y deseando que todos puedan disfrutar de la ventaja que ofrece esta casa, les hace saber que todo el que acredite ser Militar, tendrá un 10 por 100 de descuento sobre los precios corrientes que hay para el público en general. Este descuento será en todos los vinos que lleven el nombre Albay, tanto Rioja como de la tierra. ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA MILITAR Se sirve á domicilio desde ocho litros en adelante. DESPACHO: CAMPOAMOR, 10, VINOS, MADRID. TELÉFONO, 2.703

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Octubre», directamente para Nueva-York, Veracruz y Puerto Mejico. LINEA DE CUBA y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Océano, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniila, Guacaca, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colon, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Guacaca y para Oumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool y el día 14 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Port-Saïd, Sues, Ombombé, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Océa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alentejo, y el 7 de Cádiz, directamente para Ténger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indistinta en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirijirse á las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Ministros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el 19 de Gijón y Coruña, el 21 de Vigo, el 23 de Lisboa y el 25 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

— SOBRE - MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circular certificado entre todos los pueblos de España y costa de Africa. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, se pagan á 2 1/2 céntimos. Oficinas, GOYA, 6, Madrid. REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR Angel Crecente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

Lesorhelas Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

COMPANIA VALENCIANA LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días á las 19. Llegadas á Melilla todos los días al amanecer. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando á Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Demetrio», que sale á las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer á Barcelona. Llegadas de Barcelona todos los jueves á las 8 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 á las 19. Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 á las 6. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 18 y 31 á las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, á las 19. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y miércoles, los días 10 y 25. LINEA DE PERONES.—Salidas de Melilla para Poñón y Alhucemas, los martes y sábados, á las 19. Llegadas de Poñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE ORUTA.—Salidas de Melilla, los días 10, 25 y 30, para Alhucemas, Poñón, Rio Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla los jueves á las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio de mensajería, con viaje directo de Barcelona á Melilla y viceversa. PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración de este periódico.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas. Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios. Seguros contra robos.—Seguros contra huracanes.